

Retransmisiones taurinas en Telecinco y Antena3 (1990-2010)¹

María Verónica de Haro de San Mateo²

Recibido: 18 de febrero de 2020 / Aceptado: 31 de marzo de 2020

Resumen. Se ofrece un estudio cuantitativo y cualitativo de las retransmisiones taurinas en Antena3 y Telecinco (1990-2010) a partir de visionados; entrevistas a profesionales audiovisuales y del sector taurino; el análisis de fuentes bibliográficas/hemerográficas y de medición de audiencias. Se concluye que, las cadenas que protagonizaron el *boom* de las retransmisiones taurinas a mediados de los noventa: 1) apostaron por la emisión de espectáculos taurinos en su estrategia programática para obtener audiencia aprovechándose de su popularidad entre los telespectadores; 2) promocionaron a los “toreros mediáticos” (que, si bien se beneficiaron de una gran proyección, sufrieron la crítica de la prensa especializada y del sector más ortodoxo de la afición); 3) agravaron la histórica desunión de los estamentos taurinos con el conflicto de los derechos de imagen; y 4) proyectaron una visión distorsionada de la fiesta de los toros que, a medio plazo, perjudicó a la tauromaquia y sus actores.

Palabras clave: Retransmisiones taurinas; Antena3; Telecinco; televisión; corridas de toros.

[en] Bullfighting broadcasts in Telecinco and Antena3 (1990-2010)

Abstract. A quantitative and qualitative study of bullfighting broadcasts in Antena3 and Telecinco (1990-2010) is offered based on the viewing of broadcasts; interview with professionals from the audiovisual and bullfighting sector; the analysis of bibliographic / hemerographic sources and audience metrics yearbooks. It is concluded that the networks that starred in the bullfighting boom in the mid-1990s: 1) bet on the broadcasting of bullfighting shows in their programmatic strategy to obtain an audience taking advantage of their popularity among viewers; 2) they promoted the “media bullfighters” (who, although they benefited from a great projection, also suffered criticism from the specialized press and the more orthodox sector of the fans); 3) aggravated the historical disunity of bullfighting estates with the conflict of image rights; and 4) projected a distorted vision of the bullfight that, in the medium term, harmed bullfighting industry and its actors.

Keywords: Bullfighting broadcasts; Antena3; Telecinco; tv; bullfighting

Sumario. 1. Introducción, objetivos, método y fuentes. 2. Retransmisiones taurinas en Telecinco y Antena3. Periodización y estudio cuantitativo. 2.1. Retransmisiones taurinas en Telecinco. 2.2. Retransmisiones taurinas en Antena3. 3. Consideraciones de orden cualitativo sobre la estrategia programática de Telecinco y Antena3 en torno a las retransmisiones taurinas. 4. Reflexiones finales. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: De Haro de San Mateo, María Verónica (2020): “Retransmisiones taurinas en Telecinco y Antena3 (1990-2010)”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 26 (2), 497-506.

1. Introducción

El estudio de los contenidos relacionados con la tauromaquia en el soporte audiovisual era prácticamente inexistente en España hasta hace dos décadas (Frontela, 1998; Posada 2000; Toscano, 2003; De Haro, 2011, Gutiérrez, 2013) a pesar de que la emisión de corridas de toros a través de la televisión supuso un punto de inflexión en la consideración de la Fiesta por parte del público. El probable desconocimiento de repositorios audiovisuales históricos y/o la necesidad de fundamentar una metodología propia para

abordar trabajos de esta naturaleza (Gómez, 2004; Montero, 2014) han podido motivar la ausencia de investigaciones basadas en el análisis de fuentes directas hasta fechas recientes, cuando se ha producido una aportación sustancial de publicaciones sobre la programación taurina de cadenas como Telemadrid (Moncholi, 2004), Canal Plus (De Haro y Hernández, 2011; García, 2016) y TVE (De Haro, 2016; 2018a; 2018b y 2018c). Constatada la inexistencia de literatura sobre el tema, parece oportuno arrojar luz sobre los contenidos taurinos de las cadenas privadas de ámbito estatal Telecinco y Antena3 en el período

¹ El trabajo se enmarca en los resultados del proyecto de investigación “Historia de la programación y de los programas de televisión en España (cadenas de ámbito estatal): de la desregulación al apagón analógico (1990-2010)”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia: CSO2015-66260-C4-3-P.

² Universidad de Murcia (España)
E-mail: mvdeharo@um.es

1990–2010, al tratarse de un contexto de cambios notables tanto en el sector taurino como en el medio audiovisual.

La oferta de nuevas opciones televisivas inherente a la ruptura del monopolio de TVE supone un punto de inflexión en el modelo audiovisual español, que cimienta las bases del panorama televisivo actual (Bustamante, 2013). La desregulación ordenada por el Gobierno a finales de los ochenta establece la coexistencia de operadores públicos y privados en abierta competencia. Una competencia que configura y vertebra el nuevo contexto televisivo, caracterizado por el ajuste programático, como elemento visible de la batalla librada entre las distintas cadenas para obtener los mejores índices de audiencia y, en consecuencia, pingües beneficios en concepto de publicidad (Mateos, 2008). De otro lado, durante este período, la fiesta de los toros experimenta una profunda transformación en tanto arte y espectáculo. Además, queda delimitada por nuevos marcos normativos³ y es testigo de la inexorable renovación generacional y de la aparición de algunas figuras heterodoxas que cautivan al público y a las nuevas cadenas privadas de televisión.

Nuestro trabajo persigue el estudio cuantitativo y cualitativo de la presencia de retransmisiones taurinas en las parrillas de Telecinco y Antena3 durante el período 1990–2010, con el objetivo de averiguar su naturaleza y su papel en la estrategia programática de ambas cadenas y también reflexionar sobre su repercusión en la industria taurina a lo largo de esta etapa. Se parte de la hipótesis de que las mencionadas cadenas privadas de ámbito estatal se benefician, al inicio de su andadura, de la popularidad de las retransmisiones taurinas para lograr audiencia. Y que, en el corto y medio plazo, tales emisiones provocan efectos significativos en el sector taurino (proyección de “toreros mediáticos”, conflictos en relación a los derechos de imagen; mercantilización del espectáculo y disminución de asistencia de público a las plazas, entre otros) así como en la propia consideración social de la tauromaquia.

La metodología seguida en nuestra investigación ha concretado varias fases. En primer lugar, ha sido preciso reconstruir la escaleta de retransmisiones taurinas de cada cadena. Ello ha sido posible cruzando los datos obtenidos de varias fuentes, entre las que destaca la prensa taurina especializada, en particular las revistas *Aplausos* y *6TOROS6*, que han sido muy útiles para localizar los contenidos taurinos televisivos

gracias a las informaciones y los comentarios publicados con anterioridad o posterioridad a su emisión. Mención especial merecen sus anuarios o “números especiales final de temporada” pues, aunque no tienen vocación de exhaustividad en relación al reflejo de las emisiones televisivas, constituyeron una buena aproximación inicial. También se han consultado los avances de programación publicados en la prensa. En este caso de *ABC* y *La Vanguardia*, por la posibilidad de acceder a su hemeroteca digital. En ellos se ha podido comprobar el horario de emisión de las retransmisiones y su anticipación a los telespectadores (o la ausencia de ella, a causa de la contraprogramación). En ocasiones, la escueta información recogida en los avances ha permitido conocer algún dato del cartel y si la emisión se produjo en directo o diferido. Otras veces, solo se detalla el nombre de la localidad, de la plaza o de los toreros actuantes (sin hacer mención a la ganadería, por ejemplo) o simplemente se alude al número del festejo de la feria correspondiente: (“la quinta corrida de abono de San Isidro”) por lo que ha resultado imprescindible volver a la prensa especializada para completar esa información y para verificar, también, que el espectáculo se había celebrado en la fecha anunciada, porque, en muchas ocasiones, se emitieron funciones en diferido sin avisar a la audiencia de que se trataba de programas grabados.

Con la información recabada, se ha compuesto una escaleta por cadena en la que se han recogido datos relativos a la fecha, hora de emisión y cartel (plaza/serial taurino, ganadería y toreros) y, en la medida que ha sido posible, información del carácter de las emisiones (directo/diferido). Estas escaletas nos han permitido realizar un análisis cuantitativo que ha favorecido conocer aspectos tales como toreros/plazas recurrentes o el número de espectáculos televisados en relación al total de celebrados (por cadena/temporada), así como detectar simultaneidades⁴.

El estudio cualitativo ha comprendido el visionado de una significativa muestra de emisiones. La información obtenida del conjunto de fuentes consultadas, singularmente de la prensa especializada⁵, ha permitido distinguir programas relevantes (bien por la expectación creada, bien por el resultado artístico u otras razones) y localizar puntos de inflexión en relación a los equipos humanos responsables. Todas ellas cuestiones de importancia para seleccionar los visionados, *a priori*, más interesantes para nuestro trabajo. Por último, se han realizado entrevistas a profesionales del ámbito audiovisual y el sector tau-

³ Entre otras disposiciones, en 1992 entra en vigor el Reglamento de espectáculos taurinos (Real Decreto 176/1992, de 28 de febrero, luego modificado por el Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero) y un año más tarde se crean el Registro general de profesionales taurinos, el Registro de empresas ganaderas de reses de lidia y el Registro de escuelas taurinas. En los años siguientes, en virtud de la Ley Orgánica 9/1992, de 23 de diciembre, de transferencia de competencias a Comunidades Autónomas que accedieron a la autonomía por la vía del artículo 143 de la Constitución, se aprueban reglamentos específicos en Andalucía o el País Vasco.

⁴ Conscientes de que la cifra de espectáculos taurinos televisados pudo ser superior, se ha optado por reflejar únicamente las emisiones que se han podido confirmar al cierre de nuestro trabajo. Aunque habría sido deseable contar con mayor colaboración de los Servicios de Documentación y Archivo de las cadenas estudiadas, solo Mediaset ha verificado los datos que se ofrecen.

⁵ Se han consultado las colecciones de las revistas *Aplausos*, *Quites*, *Taurología*, *El Toreo*, *Revista de la Corrida de la Prensa*, *6TOROS6* y *Cuadernos de Tauromaquia*. Las revistas *6TOROS6* y *Aplausos* son especialmente importantes para nuestro estudio pues en ellas colaboran algunos de los periodistas responsables de la información taurina en las distintas televisiones durante la etapa analizada.

rino, que nos han ayudado a comprender aspectos como la estrategia programática, la intrahistoria de las retransmisiones o el impacto de la televisión en la industria taurina. Como es natural, el amplio repertorio de fuentes bibliográficas/hemerográficas y las métricas de audiencias consultadas, han aportado la información de contexto necesaria para desarrollar nuestra investigación.

2. Retransmisiones taurinas en Telecinco y Antena3. Periodización y estudio cuantitativo

2.1. Retransmisiones taurinas en Telecinco

Se puede hablar de tres etapas diferenciadas, en función de los responsables de la conducción de las retransmisiones taurinas a lo largo del período:

1. Etapa inicial (1990-1992): el veterano Matías Prats Cañete se hace cargo de las emisiones durante los años iniciales de la cadena. Momentos en los que, al igual que sucede en otras parcelas de la programación, no existe una planificación específica para este tipo de contenidos. Con amplia experiencia en la retransmisión de espectáculo taurinos, Prats se incorpora a Telecinco después de haber protagonizado una exitosa carrera profesional en los principales medios audiovisuales de su tiempo: RNE (jefe de emisiones desde 1954), NO-DO (responsable de locución y redacción hasta 1971) y TVE (desde los inicios del medio hasta su jubilación en los años ochenta).
2. Etapa media (1993-1998): es el período del *boom* de las retransmisiones taurinas y coincide con buena parte del mandato de Maurizio Carlotti como director general y de Santiago Muñoz Machado⁶ como vicepresidente de la cadena. Los festejos televisados comienzan a finales de agosto de 1993, cuando se configura un equipo estable, encabezado por Pedro Javier Cáceres⁷. Estrechamente ligado a la Cadena COPE (donde su programa “El Albero” es fórmula de éxito), se acompaña del rejoneador Rafael Peralta, en calidad de comentarista invitado, y de José Miguel Martín de Blas, que apoya las tareas de documentación. En estos años se produce un punto de inflexión en términos

cuantitativos y cualitativos: los toros se convierten en un instrumento programático en la batalla por la audiencia y la cadena apuesta por emisiones protagonizadas por los “toreros mediáticos”.

3. Última etapa (2008-2009): tras una década de ausencia, las corridas regresan a la cadena en 2008 y 2009 con Marco Rocha. Llegado a la redacción de Informativos Telecinco en 2006, atesora experiencia en la información taurina después de su paso por Vía Digital y los programas taurinos del ente público “Tendido Cero” (TVE) y “Clarín” (RNE). En las dos únicas retransmisiones de esta etapa, se acompaña del matador Eduardo Dávila Miura como comentarista invitado. Alejandro Pérez y Fanny Estévez realizan las entrevistas en el callejón y el palco de invitados.

La cadena emite un total de 102 retransmisiones taurinas durante el período estudiado, de las que, al menos 29, son emisiones en diferido, y 10, repeticiones. Es digno de resaltar que algunas de ellas volvieron a emitirse al año siguiente de su pase original⁸.

El total de las emisiones se puede clasificar en las siguientes categorías: 73 corridas de toros, 19 novilladas, 4 festejos de rejones, 3 de naturaleza mixta y 3 espectáculos cómico-taurinos⁹. El mayor número de retransmisiones se alcanza en 1994 (41), mientras que 1995 concentra la cifra más elevada de novilladas emitidas por la cadena a lo largo de la etapa (11). Ese año es el único en el que la cadena apuesta mayoritariamente por los festejos de promoción, que superan en número de emisiones a las corridas de toros. Entre 1999 y 2007, Telecinco no emite espectáculos taurinos de ningún tipo. La media en esta etapa es de 5,1 retransmisiones por año¹⁰.

El torero que protagoniza mayor número de retransmisiones es “Jesulín de Ubrique” (23) seguido de Miguel Báez “Litri” (18), Manuel Díaz “El Cordobés” (11), Espartaco y Finito de Córdoba (10), Víctor Mendes (9) y Palomo Linares (8). Cristina Sánchez aparece en pantalla en 7 ocasiones (tres como novillero – empata con José Tomás¹¹ – y cuatro como matador de toros). Es importante destacar que en 45 de las 102 funciones emitidas actúa, al menos, uno de los considerados “toreros mediáticos”. En cuanto a los hierros ganaderos cabe resaltar su variedad, a pesar de que el encaste predominante suele ser el pre-

⁶ El actual director de la Real Academia Española es, además de jurista y catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad Complutense de Madrid, ganadero de reses bravas (ganadería de Jaralta). Fue asesor jurídico de la ONCE bajo la presidencia de Miguel Durán y vicepresidente de Telecinco.

⁷ José Luis Carabias, periodista de RTVE con experiencia en la información taurina, se encarga de manera puntual de la conducción del primer festejo televisado, tras la salida de Prats a Antena3, antes del fichaje de Cáceres.

⁸ Fue el caso de la novillada celebrada en Olivenza el 26 de noviembre de 1993, que volvió a pasarse el 21 de octubre de 1994 (toreaba Cristina Sánchez); o la corrida de toros del 14 de octubre de 1993 (inauguración de la plaza de San Miguel de Valero, que obtuvo un 38,4% de cuota de pantalla) que se volvió a emitir los días 21 de marzo y 21 de mayo de 1994 (toreaban Palomo Linares, Espartaco y “Litri”).

⁹ Se trata de un único espectáculo original de “El Toronto” (celebrado el 3 de abril en Sanlúcar de Barrameda) difundido en dos ocasiones más: 15 de agosto y 12 de octubre, coincidiendo con fechas festivas, con el objetivo de atraer al público infantil.

¹⁰ Según datos de Sofres, y a modo de indicador, el porcentaje de tiempo de emisión respecto del total correspondiente al género “toros” es de 0,6 (año 1995); 0,4 (año 1996) y 0,2 (año 1997) siendo la media de minutos diarios de ocho, cinco y tres, respectivamente.

¹¹ El torero de Galapagar es televisado por Telecinco únicamente en su etapa como novillero.

ferido por los toreros protagonistas de las emisiones de esta etapa¹².

En cuanto a los cosos desde donde se emiten espectáculos taurinos, son escasas las plazas de primera categoría¹³, abundando por el contrario aquellas otras de menor responsabilidad para toreros y ganaderos¹⁴ y localidades turísticas como Benidorm, Palma de Mallorca o Puerto Banús. Una de las emisiones taurinas más recordadas de Telecinco en este período es la del 22 de octubre de 1994. Jesulín de Ubrique, que actuaba como único espada esa tarde en Sanlúcar de Barrameda, invitó a torear a su apoderado –antirreglamentariamente– en un alarde que recibió una sanción ejemplar¹⁵.

El tono de las emisiones taurinas de Telecinco evoluciona en las distintas épocas, en función del enfoque y la personalidad de sus conductores responsables. Si en los primeros años, la narración audiovisual se caracteriza por el desprendimiento de Matías Prats (respetuoso y comedido en la valoración de los actantes), adquiere un acento espontáneo y, en ocasiones, inapropiado¹⁶, durante la etapa media; para alcanzar el equilibrio discursivo al final del período, momento en el que se constata un mayor rigor y una realización más ajustada al diálogo de la lidia en el ruedo.

2.2. Retransmisiones taurinas en Antena3

Las retransmisiones taurinas en Antena3 constan de dos modalidades diferenciadas: festejos taurinos (en sus distintas categorías: corridas de toros, novilladas, rejones, espectáculos cómicos taurinos y festivales) y encierros. Podemos distinguir tres etapas atendiendo a los conductores responsables de la programación taurina:

1. Primera etapa. (1990-1993). La cadena emite un único espectáculo en septiembre de 1992, con motivo del festival homenaje a Camarón de la Isla, comentado por Vicente Zabala. En estos años, el crítico taurino de *ABC* resume e interpreta la actualidad derivada de los principales seriales taurinos en los espacios informativos de la cadena.
2. Segunda etapa. (1993-1997). Son los años del *boom* de las retransmisiones taurinas. En la ba-

talla por la audiencia contra Telecinco, se apuesta por los contenidos taurinos y por la figura de Matías Prats Cañete como responsable de las retransmisiones de la cadena desde 1993. Durante estos años, el experimentado periodista se acompaña de diferentes colaboradores:

- a. En un primer período, entre 1993 y 1994, de Francisco Mora Martínez, quien – tras haber formado parte de las plantillas del *Diario de Barcelona* o *Diario 16* – simultanea su labor de comentarista en A3 con la dirección del semanario *Interviú* (1990-1997) y la colaboración como articulista de la revista *Aplausos*.
- b. En el año 1995, de Carlos García Hirschfeld, que ya formaba parte del equipo fundacional de A3 y ese mismo año se hace cargo del informativo matinal de la cadena, antes de asumir la dirección de “Impacto TV”.
- c. En una última fase, de 1996 a 1997, de otro periodista de amplia trayectoria, aficionado confeso a los toros: Federico Sánchez Aguilar. El actual presidente de la Federación de Asociaciones Profesionales de Radio y Televisión acumula ya entonces una gran experiencia en medios y, en el ámbito de la información taurina, había sido responsable en RNE y Radio Exterior y consejero delegado de las revistas *El Ruedo* y *Tauridia*.

Durante la etapa en la que Matías Prats es conductor de las emisiones, Noelia Lorente se ocupa de las entrevistas en el callejón. En momentos puntuales, colaboran como comentaristas invitadas Cristina Sánchez (antes de su alternativa) y Rosa Villacastín¹⁷.

3. Tercera etapa (2004-2010). Tras un período de ausencia de retransmisiones taurinas, los toros regresan a la parrilla de Antena3 de la mano de Javier Gallego, con la emisión de los encierros de San Sebastián de los Reyes en 2004 (en coproducción con la televisión local Canal Norte tv). Este

¹² En algunas ocasiones, los aficionados “toristas” tuvieron ocasión de ver en la pequeña pantalla corridas de Victorino Martín (Castellón, 11 de marzo de 1994) o Dolores Aguirre (Colmenar Viejo, 29 de agosto de 1995).

¹³ Ejemplo de estas excepciones son las emisiones de los días 15 y 17 de marzo de 1990 desde la Plaza de Toros de Valencia, con motivo de la Feria de Fallas; los días 15 y 22 de abril de 1994 desde la Real Maestranza de Sevilla, por la Feria de Abril; el 26 de agosto de 1994 desde la Plaza de Toros de Bilbao, con motivo de las Corridas Generales; o el 24 de febrero de 1996 desde la localidad francesa de Nimes, con ocasión del homenaje póstumo al rejoneador Ginés Cartagena, entre algunas otras.

¹⁴ Fregenal de la Sierra, Villafranca de los Barros son ejemplos de ello. La colaboración de los Ayuntamientos, interesados en la promoción que reporta la televisión, fue capital. Es significativo que entre 1993 y 1998 se retransmita un festejo anual desde Pozoblanco, localidad donde perdió la vida “Paquirri” y donde se ubica la ganadería de Jaralta, propiedad de Muñoz Machado.

¹⁵ “20 millones de multa a Jesulín por invitar a torear a su apoderado”, *El País*, 22 de mayo de 1999.

¹⁶ Véase: “Cómo está el patio”, *ABC*, 2 de agosto de 1997, p. 109, en el que se critica el “compadreo” con los toreros, a colación de la entrevista de Rafael Peralta a Ortega Cano, en la corrida televisada desde Fuengirola el día anterior, cuando el rejoneador preguntó al matador, fuera de lugar: “¿Y qué hay de Rocio Jurado?”, a lo que el torero respondió con un muy educado “Bien, gracias”. Pedro J. Cáceres, en entrevista expresa para este trabajo, subraya: “Rafael es muy impetuoso y costaba sujetarlo. Luego se ponía a recitar poemas que no hacían gracia a todo el mundo a pesar de que el hombre los compusiera con la mejor intención. El tono de las emisiones es en todo caso, pretendidamente popular, en consonancia con la programación de Telecinco”.

¹⁷ Cristina Sánchez interviene en la emisión de la primera edición de la corrida “Va por ellas” de Jesulín, acompañada también de Mercedes Domecq e Irma Soriano. Villacastín hace lo propio en la segunda edición de esa corrida y en la alternativa de Máximo Valverde.

tipo de emisiones se asientan en la programación de la cadena hasta nuestros días, evolucionando en términos cuantitativos (una mayor duración del programa con tiempo para “previas” y entrevistas) y cualitativos (una visible mejora en el discurso audiovisual basado en una realización cada vez más cuidada). Gallego conduce también las dos únicas retransmisiones de espectáculos taurinos de esta etapa, en las que el matador de toros José Ortega Cano y el ganadero Victorino Martín (hijo) participan como comentaristas invitados y Mary Ángeles Castro realiza las entrevistas desde el callejón.

Durante el período estudiado, la cadena emite un total de 114 retransmisiones taurinas, de las que al menos 30 son emisiones en diferido, y 9, repeticiones. El total se desglosa en las siguientes categorías: 70 corridas de toros, 25 novilladas, 5 festejos de rejones, 7 de naturaleza mixta, 3 festivales y 4 espectáculos cómico-aurinos¹⁸. El mayor número de retransmisiones se alcanza en 1994 (50), año en el que también se concentra la cifra más elevada de novilladas emitidas por la cadena a lo largo de la etapa (17). Entre 1999 y 2005 y desde 2007 a 2010, no se ofrecen espectáculos taurinos. La media en el período 1990-2010 es de 5,7 retransmisiones por año¹⁹.

El torero que protagoniza mayor número de emisiones es Manuel Díaz “El Cordobés” (26), seguido de “Jesulín de Ubrique” (22) y Miguel Báez “Litri” (21). Es significativo que, en cuanto a número de actuaciones televisadas, a mucha distancia de estos matadores les sigan Chamaco (7), Cristina Sánchez (6, de las que en cuatro ocasiones actúa como novillero y otras dos como matador de toros) y Palomo Linares (5), y que muchos nombres del escalafón accedan a la televisión en tres o cuatro ocasiones (como Víctor Mendes y Enrique Ponce o Julio Aparicio y Finito de Córdoba, respectivamente). En cuanto a toreros, los carteles emitidos son variados, pero en 49 de las funciones emitidas actúa, al menos, uno de los considerados “toreros mediáticos”. También es digno de mención que no se constate ninguna comparecencia televisiva de una de las figuras más destacadas de este período –José Miguel Arroyo “Joselito”– y que

las únicas tres actuaciones televisadas de José Tomás se correspondan con la etapa anterior a su alternativa. En cuanto a las ganaderías, cabe destacar su variedad, pero el encaste predominante es el preferido por los toreros protagonistas de las emisiones de esta etapa²⁰.

Apenas se televisan espectáculos desde cosos de primera categoría²¹. Un número notable de las plazas de toros que acogen los espectáculos televisados de la cadena en la etapa media que se corresponde con el grueso de las emisiones (1993-1997) tienen varios denominadores comunes: son plazas de segunda o tercera categoría y están regentadas por idéntico empresario: José Félix González, una figura clave en el sector taurino estos años, que compaginó la gestión de decenas de cosos con el apoderamiento de toreros, entre ellos, Cristina Sánchez. El empresario, conocido por su emprendimiento, es el artífice del regreso de los toros a Tarragona en 1994 y 1995 con el testigo de la televisión²² y también el organizador del certamen de novilladas televisadas por Antena3 para promocionar los nuevos valores de la tauromaquia que, bajo el título de “La gran oportunidad” –reminiscencia del histórico certamen de Vistalegre del que salió triunfal Palomo Linares – se celebra en la plaza de toros de Aranjuez en 1994²³. El citado torero es también protagonista de las emisiones taurinas de esta etapa, por su vuelta a los ruedos entre los años 1993 y 1995. Las retransmisiones más recordadas de la cadena durante este período tienen como protagonista, no obstante, a Jesulín de Ubrique, y muy especialmente sus “homenajes” a la mujer en 1994 (Aranjuez, 7 de octubre²⁴), 1995 (El Puerto de Santa María, 20 de octubre) y 1996 (Granada, 18 de octubre). El diestro quiso torear exclusivamente para público femenino, que accedió a las plazas mediante invitación. Y en el contexto de su enorme popularidad, brindó momentos que forman parte de la historia de la televisión, que fue testigo de la efusividad desbordada de sus fans. La prensa²⁵ se hizo eco de un espectáculo tan esperpéntico como bochornoso (Jiménez, 1994). La primera edición alcanzó el 27,1% del *share* y la segunda superó el dato en un punto. Todavía se repetiría en una tercera ocasión, aunque la recepción sería menor. Anecdótica es también la retransmisión de la alternativa del actor Máximo Valverde en 1996,

¹⁸ En realidad, se trató de una emisión original en directo del espectáculo del Bombero Torero celebrado en Aranjuez el 19 de marzo de 1994 (con dos repeticiones, los días 1 de julio y 11 de agosto de ese mismo año) y otra emisión en diferido de otro espectáculo del Bombero Torero celebrado el 4 de octubre de 1994 en la Plaza de toros de Alicante y emitido en diferido el 1 de noviembre de ese mismo año.

¹⁹ Según datos de Sofres, y a modo de indicador, el porcentaje de tiempo de emisión respecto del total correspondiente al género “toros” es de 0,3 (año 1995); 0,3 (año 1996) y 0,1 (año 1997) siendo la media de minutos diarios de cinco, cinco y dos, respectivamente.

²⁰ Los aficionados “toristas” únicamente tuvieron la oportunidad de ver en la pequeña pantalla una corrida de Victorino Martín (San Sebastián, 20 de agosto de 2006).

²¹ Como los televisados desde Bilbao, por la Aste Nagusia (20 de agosto de 1993); desde la Real Maestranza de Sevilla, por la Feria de Abril (12 de octubre de 1993) o desde Valencia, por la Feria de Fallas (15 y 16 de marzo de 1996).

²² Los días 21 de mayo de 1994 y 18 de marzo de 1995. En ambas ocasiones torea Manuel Díaz “El Cordobés”, la segunda, como único espada ante seis toros.

²³ Las novilladas se emitieron en diferido los días 25 y 29 de julio, 1 y 3 de agosto. La final se celebró el 5 de agosto y fue emitida en directo. Paco Cervantes resultó el ganador del certamen, cuyo premio consistió en un automóvil de la casa Mercedes.

²⁴ Volvió a emitirse en diferido el día 30 de octubre.

²⁵ Al día siguiente, los diarios nacionales ilustraron sus primeras planas con fotografías de Jesulín. *Diario 16* titulaba “Jesulín de Ubrique las volvió locas” y *El País* acompañaba la imagen del diestro con el comentario: “Ocho mil quinientas mujeres en el circo de Jesulín de Ubrique”.

de manos de Manuel Díaz “El Cordobés” y Cristina Sánchez, aunque su emisión se caracterizó, por un mayor decoro²⁶. Así se podría definir el tono de la narración en el conjunto de las emisiones de esta cadena, a pesar de las imágenes que traslucían los excesos del ruedo.

3. Consideraciones de orden cualitativo sobre la estrategia programática de Telecinco y Antena3 en torno a las retransmisiones taurinas

Tras una breve incursión en 1990, Telecinco emite festejos taurinos dentro de la programación alternativa de “Las Olimpiadas del corazón” que la cadena de Lazarov ofrece a los telespectadores en el contexto de los Juegos Olímpicos de 1992, con el objetivo de atraer un *target* de audiencia distinto al de los deportes que esos días inundan las parrillas televisivas. Estas emisiones taurinas de la “programación olímpica” se publicitan aparatosamente en la prensa²⁷ y llevan el sello de Matías Prats. El fichaje del popular periodista, al comienzo del verano siguiente, por su más directa competidora, explicita la estrategia programática de Antonio Asensio en relación a las retransmisiones taurinas a su llegada a Antena3²⁸. La primera emisión de esta etapa se corresponde con una cita de máxima expectación: el regreso de Palomo Linares a los ruedos en 1993. Telecinco tarda poco en reaccionar. A finales del mes de agosto programa dos festejos mayores con el aliciente de la encerrona de Ortega Cano ante seis toros en San Sebastián de los Reyes, en la que se prevé la asistencia de no pocos nombres destacados de la crónica social de aquellos días. Esa misma fecha, la audiencia prefiere, no obstante, la retransmisión del espectáculo mixto emitido por Antena3 desde Fuengirola en el que torea, junto al rejoneador Joao Moura, las novilleras Cristina Sánchez, Mari Paz Vega y Yolanda Carvajal. La guerra que ambas cadenas libran por la audiencia encuentra en los toros un nuevo caballo de batalla. Comienza entonces el *boom* de las retransmisiones taurinas al que no es ajeno TVE. Ese año, Telecinco suma 13 festejos y Antena3 casi triplica la cifra, por la ventaja de iniciar sus emisiones taurinas con anterioridad²⁹. La emisión del Bombero Torero ofrecida

por TVE el día de la festividad del Pilar acapara más telespectadores que el mano a mano de Curro Romero y Espartaco en la Real Maestranza de Sevilla que televisa Antena3³⁰. Se confirma de nuevo que la audiencia prefiere lo heterodoxo. Y las televisiones privadas toman buena nota de ello.

Al término de la primera temporada de competencia televisiva, la prensa resalta que los toros generan audiencia. Joaquín Vidal (1993) escribe en *El País*: “Se han dado cuenta los programadores, (les abrió los ojos Canal + con sus magníficas retransmisiones de la Feria de San Isidro) de que la fiesta de los toros tiene audiencia (...) No es que sean muy listos los programadores. Da la sensación de que se han caído de un guindo”. Los aficionados expresan su malestar³¹ por la política de retransmisiones de las cadenas privadas y desde la prensa especializada se lanzan agoreras advertencias:

Llegó el dinero fácil y se conjugó el verbo *arrebañar* con saña, con premeditación y alevosía, con mala intención. Se produce así un fraude mayor que el del afeitado, pues este es irreversible: el fraude del desencanto para el que no existe mula ni reglamento que lo ampare (...) Y no nos olvidemos: muerta la magia de la Fiesta, sólo nos queda repartirnos el pastel mientras este no se pase de fecha. Porque, que nadie lo olvide. Todo caduca. (Ruiz Villasuso, 1993:8)

En la revista *Aplausos* se puede leer el 11 de octubre: “Bienvenida sea la lluvia de millones que está propiciando la televisión, pero ¿tendremos que arrepentirnos dentro de unos años porque el precio pagado por ello haya sido tan grande que haya dejado despobladas las plazas con el daño que eso representa?”. Ese otoño, los empresarios se movilizan para acordar los términos de las negociaciones televisivas de la temporada siguiente. ANOET³² y UNETE³³ pactan que las contrataciones se harán entre la televisión interesada y el empresario de la plaza y que la negociación de los derechos de imagen será entre la empresa y los actuantes. Queda fijado el calendario y las correspondientes restricciones mencionándose de manera expresa que en la temporada alta (entre el 22 de junio y el 16 de octubre) no se podrá televisar en

²⁶ En declaraciones expresas para esta investigación, Cristina Sánchez sostiene que: “fue algo extraordinario por poco común, pero también digno y respetuoso. Máximo era muy popular y Antena3 apostó por televisar un festejo que a priori podría tener mucha audiencia, como creo que así fue”.

²⁷ Véase, por ejemplo, el anuncio publicado en *ABC* el 28 de julio de 1992 (p.119).

²⁸ Declaraciones de Francisco Mora a la autora, lo confirman: “Los directivos de la cadena sabían que los toros daban buenas audiencias y que Matías Prats, por lo que su figura representaba, suponía un aliciente para los telespectadores, por lo que enseguida se procuró su contratación. Yo dirigía *Interviú* esos años y Antonio Asensio me llamó para interceder con Matías, pero realmente no hacía falta porque había buena predisposición y el acuerdo fue inmediato”.

²⁹ La última corrida de toros emitida por la cadena esa temporada, la del 24 de octubre desde Palma de Mallorca, logra el 25,1% del *share*, según datos de Sofres.

³⁰ En entrevista expresa para este trabajo, Francisco Mora (comentarista de la corrida sevillana, junto a Matías Prats, en Antena3) afirma: “A Diodoro Canorea y Antonio Asensio casi les da un síncope cuando conocieron las cifras de audiencia después de haber abonado un dineral por los derechos de imagen. No nos lo podíamos creer. Los toreros, tampoco”.

³¹ “Plazas portátiles, de talanqueras, de tercera... Becerristas, novilleros, toreros del montón, figuras, figuras, rejoneadores, forcados... Todos se han subido al carro de las ondas. Han conseguido que el aficionado esté hartado. Harto de ver corridas a diario sin sentido, sin interés, sin razón de ser” (*6TOROS6*, n.º 27, p.4)

³² Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos.

³³ Unión Nacional de Empresarios Taurinos Españoles.

sábados, domingos o fechas de fiestas nacionales, ni en ferias que no programen, al menos, dos corridas de a pie (o, en su defecto, una de a pie y una de rejones y una novillada picada). Quedan exentas de esta norma las plazas de temporada y aquellas que celebran corridas de toros con asiduidad. La medida, encaminada a evitar emisiones desde plazas de escasa categoría, para favorecer la transmisión de espectáculos de mayor entidad, no logra el resultado pretendido. Al contrario, incrementa el número de los celebrados en plazas modestas, donde se organizan funciones que cumplen los requisitos que exige la televisión³⁴.

Durante el invierno, es tema recurrente la cuestión de los derechos de imagen. El debate trasciende la prensa especializada. En la revista *Época*, Antonio Burgos (1993:28) ironiza al reivindicar derechos de imagen para el público maestrante: “Si las televisiones pagan hasta los petardos que pegan algunos por las plazas de los pueblos, ¿por qué no vamos a cobrar los silencios de arte?”. En entrevista con Joaquín Vidal (1994:35) en *El País*, el empresario José Barceló auguraba un futuro incierto al espectáculo taurino vaticinando que la fiesta dependería en un futuro de la televisión.

El récord de emisiones taurinas se produce en 1994. “Litri”, Jesulín y “El Cordobés” constituyen la base programática de las retransmisiones de Telecinco y Antena3. A comienzos del verano, Vicente Zabalá (1994) aventuraba en *ABC* que el cartel se repetiría en las ferias veraniegas y que, juntos, podían buscarle “la ruina al Bombero Torero, al Toronto y demás ases del toreo bufo”. No se equivocaba el malogrado crítico. La popularidad de los matadores, retroalimentada por el propio medio audiovisual, favoreció su contratación en el ruedo y en la tele³⁵. Durante la efervescencia de retransmisiones del verano, trasciende la noticia de la reaparición de Manuel Benítez “El Cordobés” en Tarragona. Una reaparición que, finalmente, no fue tal. En su lugar, ese 21 de mayo y con el testigo de las cámaras de Antena3, hace el paseíllo su hijo Manuel Díaz “El Cordobés” (Díaz, 2012) que por aquellos días rivaliza y comparte liderazgo con Jesulín, disparando los datos de audiencia.

El de Ubrique es el triunfo de un seductor cincelado en los platós de televisión (Amón, 1995). Antes de

protagonizar retransmisiones taurinas, el heterodoxo torero había participado en programas de variedades³⁶, poniendo de relieve una telegenia y desparpajo que se sobreexplotaron hasta límites difícilmente superables³⁷. “Litri”, Rivera Ordóñez o Cristina Sánchez (Puebla, 1994; Sánchez, 1998) se consagran también como “toreros mediáticos”.

La redifusión de espectáculos taurinos genera polémica entre las cadenas y los profesionales del sector, a quienes no se remuneran segundos pases ni se les advierte de ello, con el consecuente perjuicio para su imagen. La cuestión también afecta a los telespectadores, que tampoco son informados. El desconcierto se instala entre la audiencia, por ejemplo, con motivo de la redifusión el 4 de noviembre, de la corrida de toros celebrada en agosto en Bilbao en la que Litri y Jesulín resultan cogidos. Antonio Pozueco, responsable de las emisiones taurinas de Telecinco, justificaba la redifusión como amortización de la inversión televisiva³⁸. Ciertamente, en estos momentos, los programadores legitimaban la práctica de “observar a la competencia e ir introduciendo cambios puntuales para sumar una mayor cantidad de público” (Mateos, 2008:123) y, en ocasiones, las retransmisiones taurinas son simultáneas en ambas cadenas³⁹.

En el caso de las cadenas privadas de ámbito estatal, la temporada taurina paralela de la televisión se conforma sobre la base de los toreros que garantizan una mejor cuota de pantalla. La categoría de la plaza o la presentación de los toros (casi siempre deficiente) se supeditan al reclamo de los actuantes. ¿*Taurorasura?* ¿*Bullshow?* (Burgos, 1994), “golletazo al toreo” (Ruiz Villasuso: 1995) son algunas expresiones críticas que definen la desmesura televisiva. Tampoco faltan voces que señalan el efecto positivo de explicitar el fraude del afeitado que menoscaba la integridad de los espectáculos televisados (Villán, 1994: 19-20; Ortiz: 1995).

1995 ejemplifica los primeros síntomas del agotamiento que termina por confirmarse al año siguiente, cuando se constata una considerable disminución de festejos televisados. El hartazgo cunde entre los telespectadores, que se benefician de una cuidada oferta taurina en TVE o Canal Plus (a las que pronto se sumarán Vía Digital y Quiero Televisión) y la

³⁴ Es significativo que, según datos de la Comisión Nacional Consultiva de Asuntos Taurinos (Ministerio del Interior) en 1994 se celebren trescientos festejos más que la temporada anterior.

³⁵ Joaquín Martorell, director de producción ejecutiva de Antena3, sostenía a finales de 1994 que “la gente en el sofá de su salón consume el espectáculo, no el arte. El que quiere arte se va a la plaza. Eso lo tenemos muy claro y por eso hemos preferido unos toreros a otros” (*6TOROS6*, n.º 51, p. 62). Lo corrobora Federico Sánchez Aguilar, en entrevista expresa para este trabajo: “Es cierto que la cadena tenía su plan estratégico. Los toros eran algo muy popular en la década de los noventa y esos toreros llevaban mucha gente a las plazas porque salían en la tele y en la tele eran predilectos porque arrojaban unos datos de audiencia muy felices para las cadenas. El acuerdo económico con ellos fue, además, muy sencillo, porque supieron entender el valor añadido que les reportaba la televisión”.

³⁶ El debut televisivo de Jesulín se produce en Telecinco en 1990 en el programa VIP de José Luis Moreno. Pero quizá sus apariciones más sonadas en estos primeros años sean la entrevista que concede a Mercedes Milá en “Queremos saber” (el 9 de mayo de 1993, Antena3) y su participación en el programa *Hola Raffaella*, de Raffaella Carrá (23 de febrero de 1994, TVE1).

³⁷ El torero declarará tiempo después: “Las cosas que he hecho, las hice porque así surgieron, porque en ese momento creí que era lo más conveniente. Lo que sí es verdad es que algunas de ellas no han encajado en cierto tipo de gente. El tema de la música es posible que no me haya beneficiado nada; lo de los programas de televisión no creo que me haya perjudicado”, *6TOROS6*, n.º 139, p. 15.

³⁸ “Los toros no otorgan beneficio a una empresa privada como Telecinco, ni mucho menos. Como empresa, perdemos dinero. La audiencia va muy bien, pero la publicidad va mal. En España todavía existe un tabú con la publicidad y los toros, la gente no quiere anunciarse y lo toros son caros” *6TOROS6*, n.º 51, p. 3.

³⁹ Así sucedió por ejemplo los días: 31 de agosto y 2 de octubre de 1993; 22 de julio, 12 de agosto y 25 de octubre de 1994 o 4 de febrero de 1995.

fórmula empieza a ser cada vez menos rentable para las privadas y los toreros, especialmente los “mediáticos”, cuyo éxito demerita con frecuencia la crítica (Zabala de la Serna, 1996). La reflexión del concurso de la televisión y la división que genera entre los estamentos taurinos en relación a los derechos de imagen, promueve la contención televisiva de 1996 que se corrobora en 1997, cuando la suma de retransmisiones apenas alcanza la decena. En 1998 solo Telecinco emite una única corrida de toros. Pedro Javier Cáceres, conductor de las emisiones en la “cadena amiga” reconoce “el cambio de estrategia de los toreros mediáticos, que prefieren menor exposición cuando constatan que su popularidad se vuelve en contra de sus méritos taurinos; y de las televisiones, a causa de la publicidad, que llega con mayor dificultad”⁴⁰.

El retorno de los toros a las cadenas privadas generalistas no se produce hasta casi una década después. En el caso de Telecinco: en 2008, con motivo de la corrida mil de Rivera Ordóñez, cuyos emolumentos se destinaron a financiar proyectos de la Asociación andaluza contra la fibrosis quística; y en 2009, con ocasión de la primera corrida picassiana⁴¹. En Antena3, el regreso de las retransmisiones de corridas de toros se produce en 2006 (con un festejo de la feria pontevedresa de la Peregrina y el de la inauguración de la plaza de toros de San Sebastián con toros de Victorino) y parece responder a la inercia de la cadena de apostar por los contenidos taurinos tras el éxito de audiencia de las emisiones de los encierros de San Sebastián de los Reyes iniciadas un par de años antes⁴².

4. Reflexiones finales.

A comienzos de los noventa, la Fiesta gozaba de gran popularidad. La imagen social de la tauromaquia se había revalorizado en la década precedente gracias a su regeneración y al aval de la Movida, pero también por la visibilidad que le había conferido Televisión Española, que contribuyó a proyectar y ensanchar su aceptación como espectáculo de masas. Las retransmisiones taurinas se habían consolidado como un clásico de la parrilla del ente público, con el refrendo de una audiencia tan notable como fiel. Además, se convirtieron en protagonistas de Canal Plus, que desde 1992 retransmitía el más importante serial taurino – la feria de San Isidro –, en la modalidad de pago por visión, con buena aceptación entre profesionales del sector y aficionados. Por ello, en el marco audiovisual surgido de la desregulación, los toros eran un contenido cultural potencialmente atractivo para los telespectadores de las nuevas cadenas privadas

de ámbito estatal que, por aquellos días, trataban de ofrecer una programación con amplias concesiones al ocio y el espectáculo.

En su primer lustro de vida, las incipientes televisiones triplicaron sus parrillas. La extensión de la programación requirió importantes inversiones en un escenario económico poco favorable (a causa de la recesión) que agudizó la competencia por las audiencias y, obviamente también, la pugna por los ingresos de la publicidad. En este contexto, los toros se convirtieron en un elemento programático de particular interés para Telecinco y Antena3. Sus retransmisiones taurinas fueron análogas tanto en el aspecto cuantitativo (número de funciones televisadas, tipología o repeticiones) como en el cualitativo (carteles, escenarios y tono discursivo pretendidamente popular) y, además, se convirtieron en contenido destacado de estrategias programáticas similares, que tendieron a beneficiarse de su general aceptación.

A diferencia de Televisión Española (cuya cobertura continuó circunscrita a los principales seriales, incluida la América taurina, para ofrecer las citas de mayor relieve, con el mismo equipo que produjo el Canal Toros de Vía Digital) y Canal Plus (que dispuso igualmente de un amplio equipo técnico y humano y se distinguió por emitir ciclos completos), Telecinco y Antena3 optaron mayoritariamente por una “temporada paralela”, exclusivamente española, casi siempre alejada de los ciclos donde se libraba el auténtico liderazgo, y protagonizada por los toreros más heterodoxos y/o afines al ruedo de la crónica social, tan sustancial en la parrilla de Telecinco.

Aunque el porcentaje de la suma de retransmisiones taurinas de ambas cadenas fue testimonial en relación al número total de los festejos celebrados entre 1990 y 2010 – apenas el 0,6% – su rendimiento radica, más que en su presencia objetiva en las respectivas parrillas, en su impacto. Las métricas revelan que la emisión de espectáculos taurinos supuso una cuota de pantalla no demasiado elevada pero sí interesante (alrededor del 25%) que ayudó a incrementar el porcentaje global de la audiencia de cada día, por lo que, a pesar de que los toros no consiguieron atraer las inversiones publicitarias deseadas, sí reportaron a las cadenas objeto de nuestro estudio importantes beneficios indirectos.

Pero es preciso hablar de impacto en un sentido más amplio. Unas funciones tan impredecibles en cuanto a su resultado, requerían de ciertas dosis de garantía para las partes implicadas. Por un lado, las cadenas privadas de televisión de ámbito estatal quisieron explotar el entretenimiento que comportaban las funciones taurinas para un público amplio, no

⁴⁰ Declaraciones a la autora en entrevista expresa para este trabajo.

⁴¹ Sus actuantes fueron “El Cordobés”, Rivera Ordóñez y Sebastián Castilla, que mantuvieron un encuentro digital con los telespectadores a través de la web de los Servicios informativos de la cadena en los días previos, para contribuir a su mayor proyección. El carácter de la corrida se consideraba exótico aquellos días, como contrapunto estético a las corridas goyescas.

⁴² Javier Gallego sostiene que a pesar de que los buenos datos de audiencia de las últimas retransmisiones taurinas, las corridas de toros no han vuelto a ser objeto de interés para la cadena, que ha optado por el formato de los encierros, por su enorme popularidad y por el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de la localidad en la que se ubican precisamente las instalaciones de Antena3.

necesariamente entendido. Y por otro, los profesionales del toro que entendieron el medio audiovisual como una oportunidad de proyección, condescendieron a su particular concepción del espectáculo, en muchos aspectos incompatible con la integridad y la liturgia del rito taurino. Así, la mayoría de las funciones taurinas emitidas por Telecinco y Antena3 durante la década de los noventa fueron organizadas expresamente para la televisión. Consagraron a unos “toreros mediáticos” que acabaron acusando los excesos de su exposición. Agravaron la histórica desunión de los estamentos taurinos con el conflicto

de los derechos de imagen. Y proyectaron una visión distorsionada –nefasta en el medio plazo– de un espectáculo constantemente sometido al debate sobre su legitimidad.

Una década después del furor televisivo, las retransmisiones taurinas regresaron a las parrillas de las cadenas privadas de ámbito estatal cuando desaparecieron de TVE. Aunque el tono fue distinto y el formato mucho más cuidado que en la etapa anterior, no lograron instalarse en el nuevo contexto programático. Los efectos de la política televisiva de los noventa habían empezado a explicitarse.

6. Referencias bibliográficas

- Amón, Rubén (1995). *¡Dejadme solo! Jesulín de Ubrique, el triunfo de un seductor*. Madrid: Ediciones Temas de hoy España hoy.
- Burgos, Antonio (27 de diciembre de 1993). Consumidores de toros, *Época*, p. 28.
- Burgos, Antonio (3 de abril de 1994). ¿Taurobasura? ¿Bullshow?, *El Mundo*, p. 23.
- Bustamante, Enrique (2013). *Historia de la Radio y la Televisión en España. Una asignatura pendiente de la democracia*. Barcelona: Gedisa editorial.
- De Haro de San Mateo, María Verónica (2011). “El estudio del periodismo taurino: revisión y actualización bibliográfica”. *Doxa Comunicación*, 13, 43-65. doi: <https://doi.org/10.31921/doxacom.n13a2>
- De Haro de San Mateo, María Verónica (2016). “Bullfighting as television entertainment during the Franco regime”. *Communication & Society*, 29 (3) 69-85. doi: <https://doi.org/10.15581/003.29.3.69-85>
- De Haro de San Mateo, María Verónica (2018a). “Los toros en la televisión de la dictadura”. En: Montero, Julio (dir.), *Una televisión con dos cadenas. Programas y programación (1956-1990)*, Madrid: Cátedra, pp. 185-206.
- De Haro de San Mateo, María Verónica (2018b). “La transición taurina en TVE”. En: Montero, Julio (dir.), *Una televisión con dos cadenas. Programas y programación (1956-1990)*, Madrid: Cátedra, pp.455-468.
- De Haro de San Mateo, María Verónica (2018c). “Las dificultades y las realidades de la programación taurina en la nueva televisión (1982-1990)”. En: Montero, Julio (dir.), *Una televisión con dos cadenas. Programas y programación (1956-1990)*, Madrid: Cátedra, pp.711-722.
- De Haro de San Mateo, María Verónica & Hernández Pérez, María Almudena (2011). “Una tarde de toros desde la óptica de Víctor Santamaría. Una forma distinta de entender las retransmisiones taurinas”. En: Torrado, Susana; Ródenas, Gabriel & Ferreras, Gabriel (coords.), *Yo, mí, me, conmigo. El triunfo de la Generation Me en los discursos comunicacionales*, Zamora: Comunicación social ediciones y publicaciones, pp.80-97.
- Díaz, Manuel (2012). *Manuel Díaz El Cordobés, de frente y por derecho*. Madrid: Ediciones Martínez Roca.
- Frontela Delgado, Valentín (1998). “La realización y la crónica taurina en televisión”. En: Bernal, Manuel (coord.), *La crónica taurina: Primeras Jornadas de Comunicación en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla (1998)*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 95-105.
- García Sánchez, Elena (2016). “La oferta taurina de un canal temático”. En: Halcón, Fátima & Romero de Solís, Pedro (eds.), *Tauromaquia: historia, arte, literatura y medios de comunicación en Europa y América*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp.709-714.
- Gómez Alonso, Rafael (2004). “Investigar la historia de la televisión en España: algunos problemas documentales y metodológicos”. *Área abierta*, 7, 1-8.
- Gutiérrez Lozano, Juan Francisco (2013). “Football and bullfighting on television: spectacle and spanish identity at Franco’s dictatorship (1956-1975)”. En: Goddard, Peter (ed). *Popular Television in Authoritarian Europe*. Manchester: Manchester University, pp. 17-35.
- Jiménez Losantos, Federico (11 de octubre de 1994). El arrastre. *ABC*, p.22.
- Mateos Pérez, Javier (2008). “La contraprogramación y la desprogramación en España (1989-1994). Definiciones, desarrollo y ejemplos”. *Historia y Comunicación Social*, 13, 119 - 137.
- Moncholi Chaparro, Miguel Ángel (2004). “Las retransmisiones taurinas en televisión en la Comunidad Autónoma de Madrid. Período 1992-1996” (Tesis doctoral) Universidad Complutense de Madrid, España.
- Montero Díaz, Julio. (2014). “Programación y programas de televisión en España antes de la desregulación (1956-1990) Introducción al monográfico”. *Estudios sobre El Mensaje Periodístico*, 20, 11-24.
- Posada, Juan (2000). “La influencia de las transmisiones televisivas en la Fiesta Nacional”. En: *La Fiesta Nacional de toros, Recopilación de las obras ganadoras del premio literario taurino Doctor Zúmel, años 1994 a 1999*. Tomo II, Madrid: Cajamadrid, pp. 182-193.
- Puebla, Luis (1994). *Cristina, reina del ruedo*. Madrid: Egartorre.

- Ruiz Villasuso, Carlos (1993). “Arrebañar”, *6TOROS6*, nº 27, p.8.
- Ruiz Villasuso, Carlos (1995). “Falta Franco (II)”, *6TOROS6*, nº 54, p.7
- Sánchez, Cristina (1998). *Matadora*, Madrid, Planeta.
- SOFRES (1990-2003). Anuarios de audiencias.
- Toscano Prieto, Baldomero (2003). “La imagen del toreo en televisión”. En: García Baquero, Antonio & Romero de Solís Pedro. (eds.): *Fiestas de toros y sociedad: actas del Congreso Internacional de Tauromaquia celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2001*. Sevilla: Fundación de Estudios Taurinos y Universidad de Sevilla, pp. 881-886.
- Vidal, Joaquín (17 de enero de 1994). José Barceló: “La fiesta va a depender de la televisión”. *El País*, p. 35.
- Vidal, Joaquín (20 de octubre de 1993). Retransmisiones taurinas. Toros hasta en la sopa. *El País*, p. 51.
- Villán, Javier (1994). *Los toros, afeitado para todos*. Madrid: AKAL.
- Zabala de la Serna, Vicente (20 de octubre de 1996): La soledad de Jesulín, *ABC*, p. 87.
- Zabala, Vicente (22 de junio de 1994). Estos tres espadas le van a buscar la ruina al Bombero Torero. *ABC*, p.102.

María Verónica de Haro de San Mateo es Profesora Titular de Periodismo en la Universidad de Murcia (España) donde imparte las asignaturas “Desarrollo y evolución de la comunicación social” y “Teoría e historia del periodismo”. Es licenciada y doctora en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid. Forma parte del proyecto de investigación “Historia de la programación y de los programas de televisión en España (cadenas de ámbito estatal): de la desregulación al apagón analógico, 1990-2010”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España, que concluirá en junio de 2020. Ha sido profesora visitante e investigadora en varias universidades europeas y asiáticas. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran *Textos periodísticos españoles para la historia* (Cátedra, 2019), publicado junto a las profesoras Virgia Martín y Dunia Etura y su colaboración en el libro *Una televisión con dos cadenas* (Cátedra, 2018).